



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN
DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN**



**Señores
Concejo Municipal de El Carmen
Presente**

I. Introducción

El Concejo Municipal de el Carmen Cuscatlán, celebra cada año las fiestas patronales del municipio, con base al art. 4 literal 4, que establece que compete a los municipios "La promoción de la educación, la cultura y el deporte, la creación, las ciencias y las artes, asimismo amparado en el art. 5 de la Ley FODES.

El objetivo del proyecto es fomentar y proporcionar sano esparcimiento, a través de las actividades culturales. Esta dirigido a toda la población de Villa El Carmen. Dentro de las actividades desarrolladas en el proyecto están.

J Día del correo.

J Elección y Coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.

J Día de la familia, en cada cantón.

J Día del Niño.

J Día de la Juventud.

J Día de la PNC del Destacamento Militar N° 5 y otras actividades.

El gasto del proyecto fue de \$ 45,260.49

II. Objetivos de la auditoria

a. Objetivo General

Examinar las erogaciones del proyecto Fiestas Patronales 2012 para verificar el cumplimiento de la normativa legal aplicable y emitir un informe como resultado del examen especial practicado.

b. Específicos

J Evaluar si la ejecución del Proyecto se actuó de conformidad a los procedimientos establecidos en la ley LACAP, cuando fue necesario, (firma de contratos, exigencias de garantías, ordenes de compra, etc.)

J Verificar si el Concejo Municipal, autorizó, por medio de acuerdos sus decisiones relacionada a la ejecución del proyecto.

J Verificar que la documentación que respalda las erogaciones del proyecto, este debidamente legalizada.

J Comprobar que los valores de la documentación que respaldó de las erogaciones del proyecto estén correctos, además debidamente contabilizado.

III. Alcance del examen especial.

El trabajo consistió en realizar un examen especial al proyecto "FIESTA PATRONALES 2012", el cual se ejecutó del Periodo: Del 30 de marzo al 14 del noviembre de 2012.

Los procedimientos aplicados constituyen un examen efectuado de acuerdo a Normas de Auditoria Interna para el sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable a dicho examen.

IV. Resumen de los Principales procedimiento a aplicados.

- Verificación de los procesos de compra ejecutados en el proyecto.
- Verificación de la existencia de los acuerdos municipales necesarios, en la ejecución del proyecto.
- Verificación y cálculos de valores en los comprobantes contables.
- Verificación de la correcta legalización y contabilización de los comprobantes de egresos del proyecto objeto de examen.

V. RESULTADOS OBTENIDOS.

No se encontraron situaciones que llamaran la atención al auditor, para ser incluidas en este informe.

VI. CONCLUSION.

Al aplicar los procedimientos de auditorias, diseñados para el logro de los objetivos planteados para el examen especial, se concluye que el proyecto Fiestas Patronales 2012 se ejecutó, aplicando el debido proceso de contratación, los valores expresados contablemente están debidamente respaldados y la documentación de egresos fue legalizada y contabilizada correctamente.

Vii. PARRAFO ACLARATORIO

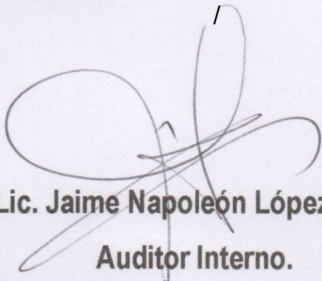
El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial al proyecto Fiestas Patronales 2012, ejecutado del 30 de marzo al 14 del noviembre de 2012.

Este Informe está preparado para comunicar al Concejo Municipal de El Carmen. Departamento de Cuscatlán y para ser enviado a la Dirección de Auditoria Tres de la Corte de Cuentas de la República.

El Carmen Cuscatlán, 13 de marzo de 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.




Lic. Jaime Napoleón López Cruz
Auditor Interno.